


Xamiry Esther Quintanilla Leiva.
Regidor Tercero

Con excusa

Neri Orlando Hernandez Bartolero
Regidor Cuarto

No se Presento

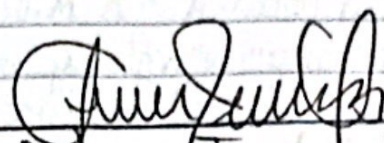
Hector Dulio Tinada Meza
Regidor Quinto

Con excusa

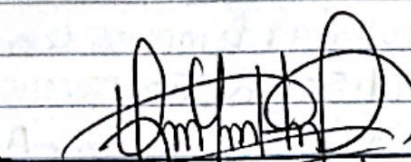
Donaldito Quiroz Jimenez.
Regidor Sexto

Con Excusa

Nery Bardalas Acosta
Regidor Septimo



Antonia Jimenez Useda
Regidor Octavo


Yasmin Herrera
Secretaria Municipal.



Acta N° 23-Ord. 2023.

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de San Pedro Zacapa de portamento de Santa Bárbara, el día jueves doce (12) de enero del año dos mil Veintitres (2023) a las dos de la tarde (02:00 p.m.) en el Salón del Cabildo Municipal, la presidió el Alcalde Municipal Martin Vásquez, con la asistencia de la Vicealcalde Municipal Carmen Judith Hernandez Leiva y los Honorables Regidores 1, 2, 3, 4, 7, y 8 por su orden Regidor Primero, Ciudadana Marilyn Elizabeth Tinoco Hernandez, Regidor Segundo ciudadano Hector Neri (Bardalas Acosta) Mazariegos Leiva, Regidor Tercero Ciudadana Xamiry Esther Quen-

tanilla Leiva, Regidor Cuarto Ciudadano
Nery Orlando Hernandez Bautista, Regidor Septimo
Ciudadana Nori Bardales Acosta, Regidor Octavo, Civ-
exusa del Regidor Quinto Ciudadano Hector Julio Pineda
Meza, con la ausencia y con excusa del Regidor Sexto
Ciudadano Donald Quiróz Jiménez... Ante la Secretaria
procedió como sigue elaborandose la agenda siguiente. -

- 1.) Invocación a Dios
- 2.) Comprobación de Quórum
- 3.) Apertura de la Sesión
- 4.) Lectura y discusión de la agenda
- 5.) Lectura, discusión y aprobación del acta anterior
- 6.) Informes
- 7.) Solicitudes
- 8.) Acuerdos y Resoluciones
- 9.) Asuntos Varios
- 10.) Cierre de la Sesión. -

Punto Numero Uno: La Honorable Corporación realizo
una invocacion a Dios. Punto Numero Dos: La Secretaria
interna realizo la comprobación del quórum y posteriormente
el Alcalde Municipal dio por abierta la Sesión. Punto Numero
Tres: Abierta la Sesión por el Alcalde Municipal pidio a la
Secretaria Municipal interna diere lectura a la agenda para
su discusión y respectiva aprobación. Punto Numero Cuatro:
La Secretaria Municipal interna dio lectura a la agenda
posteriormente discutida y aprobada la agenda por la Hon-
rable Corporación Municipal sin ninguna observación, el Al-
calde Municipal pidio a la Secretaria Municipal interna, di-
ra lectura al acta anterior. Punto Numero Cinco: La Secre-
taria Municipal interna dio lectura al acta anterior y
posteriormente discutida y aprobada el acta por la Hon-
rable Corporación Municipal se procedio a continuar con
B) punto Numo Seis: A.) El señor Alcalde Municipal
informa y solicita permiso a la Honorable Corporación Mu-
nicipal para ausentarse de las funciones municipales ya
que tiene una invitación para viajar a los Estados Unidos
desde el Sábado 14 de enero y regresara el día jueves

26 de enero del año en curso y en su puesto queda en funciones la Vicealcaldesa Municipal Licda. Carmen Judith Hernández Leiva.- B). El Señor Alcalde Municipal informa a la Corporación Municipal que debemos proceder a Consensuar y elaborar el Calendario de Sesiones Ordinarias y Cabildos Abiertos para el año 2023.- C.) El Señor Alcalde Municipal informa a la Corporación Municipal, sobre la iniciativa de ratificar el Contrato de trabajo con el Ing. Alexis Rodríguez Murillo.- D). El Señor Alcalde Municipal dio la palabra al Ing. Alexis Rodríguez Murillo, para que presente el informe sobre actividades de trabajo del período relacionadas con la ejecución de proyectos el cual se describe así, 1.) En el último trimestre del año 2022 se trabajaron proyectos de infraestructura los cuales en resumen se detallan así.- 1.) Ampliación Escuela Jorge Robb - Aldea La Sabana, ubicada a unos 3 Km del desvío a la Aldea de Horconitos y justo en el desvío hacia la Aldea de Pimienta del Municipio de San José de Comayagua, el proyecto consistió en la Construcción de un aula Escolar de 9.00×6.15 m más 2.25 m de Corredor frontal, adicionalmente se ha Construido un espacio para bodega entre aulas de 2.00×6.15 m más el Corredor de 2.25 m este es un proyecto ejecutado con el apoyo de la Oficina de asuntos Civiles del Comando Sur de los Estados Unidos de America, la Municipalidad de acuerdo a informe del departamento de Contabilidad y presupuesto invirtió la Cantidad de Lps. 330,000.00 esto esta sujeto a una revisión al momento de preparar el expediente correspondiente. 2.) Construcción Jardín de Niños "Fuerzas Unidas, Aldea La Sabana Sector Lago de Yojoa, ubicado en el mismo predio de la Escuela Jorge Robb, El proyecto consistió en la Construcción de un aula escolar

de 9.00×6.15 m más 2.25 m de Corredor frontal incluye la instalación de 2 Sanitarios y un lavamanos dentro del aula. Como obra adicional se construyó el pozo séptico y una rampa de acceso al aula, este es un proyecto ejecutado con el apoyo de la Oficina de Asuntos Civiles del Comando Sur de los Estados Unidos de América. Este proyecto tiene pendiente la conexión eléctrica de la EET o la bajada al Contador, las autoridades de Educación deberán realizar el trámite ya que son los responsables del mantenimiento de estas edificaciones y el recibo deberá salir a nombre de ellos, la Municipalidad de Azúcar a informe del departamento de Contabilidad y presupuesto invirtió la cantidad de Lps. 330,000.00 esto esta sujeto a una revisión al momento de preparar el expediente correspondiente.

3.) Ampliación Escuela Nuevo Amanecer - Aldea Plan de Encima El proyecto consistió en la construcción de un aula Escolar de 6.00×8.00 m. Cocina bodega integrada de 3.00×8.00 m. más 2.00 m. de Corredor frontal, aceras lateral y posterior, incluye un módulo Sanitario de 3 und y 1 pila. Se ejecuto dentro del predio de la misma escuela de forma continua al módulo de aulas existente. Este es un proyecto ejecutado con el apoyo de la Oficina de Asuntos Civiles del Comando Sur de los Estados Unidos de América. La Municipalidad de Azúcar a informe del departamento de Contabilidad y presupuesto invirtió la cantidad de Lps 350,000.00 esto esta sujeto a una revisión al momento de preparar el expediente correspondiente.

4.) Construcción Tanque de Almacenamiento de Agua para El Sistema de la Cabecera Municipal, este tanque se ubica en el barrio La Loma en el mismo sitio donde se encuentra el tanque actual del Sistema de agua de esta Cabecera Municipal. El proyecto consiste en la construcción de un tanque con 7.00 m de diámetro exterior, con 25 cm de espesor de pared y una altura de 3.00 mts incluyendo la losa superior. Se ha construido un muro de contención para la preparación del plantel donde se construye el tanque. (tiene la Capacidad) este muro tiene una longitud de 22.00 m con una altura de 1.60 m el tanque tiene una Capacidad de 25.000 galones. Este es un

proyecto ejecutado con el apoyo de Aldea Global con Cemento, Varilla de hierro y ladrillo rasoñ rustico. La Municipalidad de acuerdo a informe del Departamento de Contabilidad y presupuesto invirtió la Cantidad de lps. 372,509.06 esto esta sujeto a una revisión al momento de preparar el expediente correspondiente. Tiene pendiente el desenfocado de la losa superior, limpieza general sellado de paredes y pintura exterior además de las conexiones para iniciar puesta en operación.

5.) Rehabilitación Tramo Carretero entre el Comunal - San Antonio - El Zapotal, C fondo de emergencia Municipal, con una longitud de cuatro km se trabajo en conformación de cunetas Suministro e instalación de un lance de alcantarillas

PVC tipo Rib Loc de 36" Ø rehabilitación de la Carretera y Conformación de la misma con material selecto, La Municipalidad invirtió por este proyecto la Cantidad de lps. 387,500.00 esto esta sujeto a una revisión al momento de preparar el expediente correspondiente. 6.) Dragado Rio Zacapa y Quebrada Guanjiquil y Sunsucvapa Cabecera Municipal, Se realizo el dragado de la quebrada Zunsucvapa, Sector del puente peatonal hacia el campo en una longitud aproximada de 100 metros x 10 metros de ancho, el dragado del Rio Zacapa, 250 metros desde el puente Zacapa hasta el paso del Vado de equipo pesado, inicio de la junquera, y el dragado de la quebrada Guanjiquil en una longitud aproximada de 150 metros desde el Vado de alcantarillas aguas arriba y la conformación del tramo de carretera desde ese vado en Dirección a la Cabecera Municipal en una longitud de 200 metros se invirtió la Cantidad de lps. 141,000.00.-

7.) Rehabilitación del tramo Carretero entre la Aldea de la Majada - Sector de Pedernales - Dique N° 2 - El Jobo - La Isla - Dique N° 1 Interconexión con Carretera Pavimentada entre Pito Solo y Santa Bárbara. Se realizo la Limpieza



y Conformación de cunetas donde existe terreno y Conformación de tramos de Carretera se colocó material selecto en puntos donde se requirió con mayor necesidad, se trabajó una longitud de 5.71 Km aproximadamente, se invirtió la Cantidad de Lps. 210,000.00. El propósito de este trabajo fue dar una vía alterna de Salidas a la población de este sector en vista que sus Salidas directas a la carretera pavimentada RN-20 que va a Rito Solo se encontraba inundada y no permitía el paso vehicular ni peatonal. 8.) Reparación Canal de Aguas Iluvias y Construcción de Cabezal de Salida de la Alcantarilla ubicada en el Barrio Abajo de la Cabecera Municipal, se realizó la limpieza del Canal y alcantarilla existente, así como el área de Salida en propiedad del profesor Jose Alberto Tinoco, se demolió el piso del Canal en una longitud de 20.00 mts conformándolo para alinear con la entrada a la alcantarilla existente, se fundió el piso, se fundió el Cabezal de Salida con concreto ciclópeo, muros laterales y piso. Monto Invertido Lps. 22,375.00 observación la Municipalidad además de la ejecución de estos proyectos en este periodo de trabajo, ha invertido recursos en la rehabilitación de los Vados sobre la quebrada La Seca en camino hacia la Aldeas de Cuevas, Reparación del Sistema de Agua Potable de la Cabecera Municipal, Mejora-miento de viviendas, apoyo al pequeño productor y ayudas médicas y alimenticias que son registradas como ayudas sociales con cargo a ejes presupuestarios de Salud producción e infraestructura, el departamento de desarrollo Comunitario es el responsable del control y seguimiento de la inversión realizada y su registro. 11) En el presupuesto Municipal del año 2022 se establecieron proyectos de infraestructura que no se lograron ejecutar por situaciones de Emergencia que obligaron a priorizar la ejecución de proyectos, por otra parte la Municipalidad cuenta con Saldos Iniciales que deben ser invertidos en la ejecución de proyectos que le permiten mantener la continuidad de la ejecución de los proyectos que se indican así 1.) Construcción Pavimento Concreto Ciclópeo en las Alcantarillas 2.) Construcción Pavimento Concreto

Ciclopeo en Aldea San Antonio 3.) Construcción
 pavimento Ciclopeo en Aldea de la Majada 4.) Am-
 pliación de la Unidad de Atención Primaria en Salud
 de la Aldea de Azacualpa 5.) Mejoramiento de viviendas
 con el apoyo de HABITAD 6.) Construcción Cocina-
 Comedor de la Escuela Jorge Alberto Tinoco
 de la Aldea El Zapotal la cual sigue en ejecución
 Se considera pagar Lps. 3,600.00 por obras adi-
 cionales para la conexión eléctrica y la reparación
 de 2 Servicios Sanitarios que se encuentran en
 mal estado 7.) Construcción del tanque de almace-
 namiento de agua potable con capacidad de 25,000
 galones de la Cabecera Municipal, De acuerdo a
 la disponibilidad financiera municipal en Saldo
 Inicial el señor Alcalde Municipal presentara el
 Seguimiento a estos proyectos III.) A inicios de este
 mes, se han presentado Instituciones privadas e
 Instituciones del Gobierno con el propósito de coor-
 dinar actividades para la ejecución de proyectos
 detallados así 1.) Reparación y/o mantenimiento
 de viviendas con el apoyo a Hábitat de Hondu-
 ras se tiene estimado intervenir entre 16 a 17
 Viviendas previamente evaluadas, existe un con-
 venio donde ambas partes, Hábitat y Municipali-
 dad se han comprometido a brindar el aporte que
 permita ejecutar las actividades que se consi-
 deren prioritarias en cada una de las viviendas
 designadas, el monto inicial comprometido por la
 Municipalidad es de Lps. 108,000.00 y el de Hábitat
 es de Lps. 252,000.00 sin embargo por las
 condiciones de las viviendas de requerirse al-
 gun aporte adicional sera la Municipalidad
 quien debera cubrir su costo, se considera un monto
 de Lps. 150,000.00 como aporte municipal 2.) Re-
 construcción del cruce aéreo Sussutín, por el cual
 cruzan las líneas de conducción de Agua potable
 de los Sistemas de la Cabecera Municipal, Aldeas
 El Ocote, Agua Zarca y El Zapote, en este proyec-
 to participan CRS-FUNADERH - Municipalidad



Juntas de Agua se ha realizado una reunión de Socialización y Compromiso de Trabajo conjunto y hoy Jueves se ha hecho una visita de Campo para verificar la obra a reconstruir. En este proyecto la Municipalidad tiene el compromiso de aportar la mano de obra calificada, materiales que se necesiten después de lo que CRS y FUNADERH aporten y el acarreo de los materiales hasta el sitio donde llegue el camión, de allí le tocara a las comunidades beneficiarias hacer el acarreo hasta el sitio del proyecto además del aporte de mano de obra no calificada en la construcción del cruce en si, esta inversión municipal se considera que puede llegar a los 40,000.⁰⁰

3.) La Construcción Cocina - Comedor de la Escuela Jorge Alberto Tinoco de la Aldea El Zapotal requiere de una asignación presupuestaria de lps. 60,000.00 4.) La Construcción del tanque de almacenamiento de agua potable con capacidad de 25,000 galones de la Cabecera Municipal requiere de una asignación presupuestaria de lps. 25,000.00 5.) El programa de Atención o mejoramiento de Caminos productivos impulsado por el Gobierno de la República a través de la SIT ha dado seguimiento a la presentación de 2 proyectos presentado por esta Municipalidad siendo ellos Construcción de una alcantarilla para el cruce de la Carretera entre las Aldeas de Agua Caliente y Plan de Encima en la Estación 0+600 a partir de agua entre las Aldeas de Agua Caliente. El monto aprobado por el Programa es de lps. 55,797.27 y + Reconstrucción con pavimento con Concreto ciclópeo de un tramo de 600.00 ml de la Carretera entre las Aldeas de Azacualpa y el puente Hamaca Quebrada Honda Sobre el río Ulva, el monto aprobado por el programa es de lps. 7,909,725.53 se esta a la Espera del primer desembolso equivalente al 70% del monto total aprobado el cual debera ser ejecutado de acuerdo a la planificación presentada procurando un periodo de ejecución de 60 dias para la ejecución de estos 2 proyectos se va a requerir del aporte municipal que se calcula en lps. 250,000.⁰⁰

4.) La Oficina de asuntos civiles del Comando Sur de los Estados Unidos de America ha reiterado su apoyo para la ejecución del proyecto de la ampliación de la unidad

de Salud de la Aldea de Azacualpa, el día Martes 10 de enero recién pasado se hicieron presentes en la Aldea de Plan de Encima con el proposito de hacer la entrega oficial del proyecto a la comunidad, tomando en cuenta lo anteriormente detallado y evaluando el presupuesto de infraestructura del presente año 2023, se considera hacer una combinación de recursos orientados en el mismo eje con el proposito de agilizar la ejecución y no alterar lo planificado en la fecha, el señor Alcalde Municipal esta realizando evaluaciones que le permitan tomar la mejor decisión en el manejo presupuestario Municipal. - (A.) El Alcalde Municipal Martin Vázquez y el encargado de Contabilidad y presupuesto Miguel Angel Galindo Zelaya, presenta a la Corporación Municipal la Rendición de Cuentas que corresponde al Cuarto trimestre del año 2022 la cual consta de Catorce Formas y avance físico del Cuadro de proyectos y el resumen financiero para su análisis, discusión y aprobación se informo que se estaba trabajando en los estados financieros al 31 de diciembre de 2022. - (B.) El Señor Alcalde Municipal y encargado de presupuesto Miguel Angel Galindo Zelaya, presentan a la Corporación Municipal la partida inicial del Recurso de balance por dos millones trescientos Veintión mil Novecientos Veintitres Lempiras con treinta y un Centavos (Lps. 2,321,923.31) de las cuales son Lps. 96,000.00 para pago de psicologo y Lps. 88,637.54 para inversión para un total de Lps. 184,637.54 fondos propios y Lps. 2,137,285.77 (C.) El Alcalde Municipal y encargado de Administración y Control Tributario Marvin Daza Eth Pinada Méjia, presentan a la Honorable Corporación Municipal el Plan de Arbitrios y sus modificaciones para su discusión y respectiva aprobación para la Vigencia del año 2023. (D.) El

Alcalde Municipal informa a la Honorable Corporación Municipal que se debe ratificar el Acuerdo Municipal en donde la Vicealcaldesa Municipal cumplirá con sus funciones según lo establece el artículo 45 de la ley de Municipalidades, cumpliendo con un horario de medio tiempo, según lo acordado en el Punto Número seis inciso E del acta N° 09-ord. 2022 de fecha diez de junio de 2022. - Punto Número Siete.

Solicitudes A.) El Alcalde Municipal solicita a la Corporación Municipal la aprobación para la celebración de Cabildo Abierto en fecha viernes veintisiete de enero del 2023 para tratar el tema de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2022, B.) La Secretaría Municipal interina dio a conocer la solicitud presentada por el equipo de salud del establecimiento de Salud del Municipio de San Pedro Zacapa que consiste en autorización de un predio en el Crematorio para elaboración de una fosa para enterrar material de desechos quirúrgicos. Punto Número Ocho: Acuerdos y Resoluciones.

Numeral Primero: La Corporación Municipal por unanimidad de los presentes y en uso de las facultades que la ley le confiere: Dio por aprobado el informe y solicitud de Salida hacia los Estados Unidos, del Señor Alcalde Municipal, Ciudadano Martín Vázquez y en su cargo quedará fungiendo la Vicealcaldesa Municipal Licenciada Carmen Judith Hernández Leiva.

Numeral Segundo: La Corporación Municipal por unanimidad de los presentes y en uso de las facultades que la ley le confiere: Dio por aprobado, El informe presentado por el encargado de proyectos Ing. Alexis Rodríguez Murillo de los proyectos concluidos y en ejecución en este Municipio. Numeral Tercero: La Corporación Municipal por Unanimidad de los presentes

y en uso de las facultades que la ley le confiere Dio por Aprobado, la Rendición de Cuentas Municipal correspondiente al Cuarto trimestre del año 2022, la cual consta de 14 formas debidamente aprobadas cuyos datos sobresalientes se detallan a continuación Saldo Inicial Ochenta y un mil trescientos trece lempiras



Número Séptimo: La Corporación Municipal por unanimidad de los presentes y en uso de las Facultades que la ley le Confiere: Dio por Aprobado, Celebrar Sesión de Cabildo Abierto, para brindar informe de Rendición de Cuentas del año dos mil Veintidos, en el Casco urbano de este Municipio en fecha 27 de enero de 2023 a las 9:00 A.M. -

Número Octavo: La Corporación Municipal por unanimidad de los presentes y en uso de las facultades que la ley le Confiere, Dio por Aprobado: Ratificar el Contrato de trabajo por Servicios profesionales por el año 2023 al encargado de proyectos Municipales Ing. Alexis Rodríguez Murillo. -

Número Noveno: La Corporación Municipal por unanimidad de los presentes y en uso de las Facultades que la ley le Confiere Dio por Aprobado, La Solicitud presentada por el equipo de Salud del Establecimiento de San Pedro Zacapan. -

Número Decimo: La Corporación Municipal por unanimidad de los presentes dio por aprobado, Ratificar el acuerdo Municipal establecido en el inciso B del acta N° 09-ord-2022 en donde se acordó que la Vicealcaldesa Municipal Lic. Carmen Judith Hernández Leiva, Cumplirá con sus actividades según lo establecido en el art. 45 de la ley de Municipalidades, Cumpliendo con un horario de medio tiempo y un pago de honorarios de lps. 13,000.00 (trece mil lempiras) mensuales. -

Certifiquese. - Número Decimo Primero. -

La Corporación Municipal por unanimidad de los presentes y en uso de las Facultades que la ley le Confiere, Dio por aprobado el Calendario de Sesiones Ordinarias para el año 2023 y el Calendario de Sesiones de Cabildo Abierto 2023.



Calendario de Sesiones de la Corporación Municipal 2023

MESES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE												
DÍAS	MIÉRCOLES MARTES	VIERNES VIERNES	VIERNES VIERNES	VIERNES VIERNES	VIERNES VIERNES	VIERNES VIERNES	VIERNES VIERNES	VIERNES VIERNES	VIERNES VIERNES	VIERNES VIERNES	VIERNES VIERNES	VIERNES VIERNES												
FECHA	4 31	10 24	10 24	1 21	12 26	9 30	14 28	11 25	8 22	13 27	10 24	6 22												
CHER	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	41	43	44	45	46
ACTA	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	41	43	44	45	46

Nota: Hora de la Sesión Ordinaria

SESIONES DE CABILDO ABIERTO	ENERO	MARZO	JUNIO	AGOSTO	NOVIEMBRE
27	31	2	18	17	

Nota: Hora de la Sesión Cabildo Abierto

NOTA:

NOTA:

Alcalde Municipal

Secretaría Municipal

Asuntos Varios A.) El Alcalde Municipal presento el informe de liquidación de ADHeco para su respectiva revisión y posteriormente su aprobación, B.) El Alcalde Municipal informo que las Fuerzas vivas de la Comunidad de Canculuncos solicitaron el levantamiento Catastral del perimetro de la plaza pública de dicha Comunidad para lo cual se delegó al Jefe de Catastro Municipal y Director Municipal de Justicia quienes realizaron la actividad con éxito. - Punto Numero Nueve: Diez de la Sesión Ordinaria N° 23-2023 Siendo las seis cuarenta y dos del doce de enero de dos mil Veintitres (2023) ante la Secretaría Municipal interina que da fe. - Adendum: El Alcalde Municipal informo a la Corporación Municipal sobre la ratificación del Contrato del Apoderado Legal abogado Noel Antonio Mendoza, y a la vez solicita a la Corporación Municipal la aprobación para la ratificación del Contrato para el presente año 2023. - Numeral Décimo Segundo: La Corporación Municipal de San Pedro Zacapa departamento de Santa Bárbara por Unanimidad de los presentes y en uso de las facultades que la Ley de Municipalidades le Confiere, Acuerda: Ratificar el nom-



bramiento del apoderado legal de la Municipalidad, Abogado Noel Antonio Mendoza mayor de edad, Casado, hondureño, Con número de Colegiación: 15003 Con DNI N° 0703-1982-00857, devengando un Salario mensual de Lps. 25,000.00 Facultando al Señor Alcalde Municipal para que le Confiera los poderes que sean necesarios para la representación de la Municipalidad.



Martin Vasquez
Alcalde Municipal

Carmen Judith Hernandez Leiva
Vice-Alcalde Municipal.

Mary Elizabeth Tinos
Regidor Primero.

Hector Nery Mazariegos Leiva
Regidor Segundo

Xamary Esther Quintanilla L.
Regidor Tercero

Nery Orlando Hernandez Bautista
Regidor Cuarto

No se presento

Hector Dulio Pineda Meza
Regidor Quinto

Con excusa

Donaldo Quiraz Jimenez
Regidor Sexto

Nery Bandalis Acosta
Regidor Septimo

Antonia Jimenez Uselva
Regidor Octavo.



Lourdes Pineda Vasquez
Secretaria Municipal Interina.